

# BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

Estados Contables al 31 de diciembre de 2025  
junto con la Memoria y con el informe de Auditoría  
emitido por el Auditor Independiente y por la  
Comisión Fiscalizadora.

CHA  PAQUÍ

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

 **BANCOR**  
FONDOS GERENTE

# Índice

Memoria.

Informe de Auditoría emitido por el auditor independiente.

Estados Contables.

Estados de Situación Patrimonial.

Estados de Resultados.

Estados de Evolución del Patrimonio Neto.

Estados de Flujo de Efectivo.

Notas 1 a 11 de los estados contables.

Anexos I a IV.

Informe de la Comisión Fízcalizadora.



# MEMORIA 2025

**BANCOR FONDOS** SOCIEDAD GERENTE DE  
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

# Memoria

## Señor Accionista

Habiendo culminado el Ejercicio Económico N° 8 al 31 de diciembre de 2025, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria, junto con el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las notas y anexos a los estados contables, el Informe del Auditor Independiente y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio económico antes mencionado.

Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las disposiciones de la Inspección General de Justicia y las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.

A través de esta Memoria, el Directorio pone a disposición del accionista una reseña de los principales hechos económicos, financieros y operativos acontecidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como un análisis que permita interpretar adecuadamente los resultados obtenidos.

## Consideraciones generales

Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. continuó durante 2025 su proceso de consolidación como administradora de productos de inversión colectiva, profundizando su rol dentro del ecosistema financiero del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., su único Accionista.

Durante el ejercicio, la Sociedad sostuvo una estrategia orientada a consolidar su participación en el mercado y dar respuesta a los desafíos identificados en el ejercicio 2024. Para ello, continuó impulsando el desarrollo de nuevos servicios que mejoren la experiencia del inversor con especial foco en:

- Transformación digital total end-to-end de la arquitectura del negocio y de los procesos operativos del mismo, con un esquema de papel cero en la Sociedad Gerente.
- Fortalecimiento comercial y de marca, seguir la tendencia de la industria de fondos ampliando los canales de colocación vía firmas de acuerdos estratégicos con ACDIS y participando en acciones conjuntas con Bancor.
- Rentabilidad y eficiencia operativa, optimización del margen operativo con estrategia basada en desacople de ingresos de gastos con fuerte reducción de los mismos en línea con la política del Accionista.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad suscribió nuevos convenios de Colocación y Distribución de sus Fondos Comunes de Inversión con colocadores regionales: Schweber Securities S.A., GMC Valores S.A., Bull Market Brokers S.A., Inviu S.A.U.,

Puente HNOS S.A. y Conosur Inversiones S.A..

Al cierre del ejercicio, la Sociedad administró una cartera diversificada de 12 fondos comunes de inversión, alineada a distintos perfiles de riesgo y horizontes de inversión, con especial énfasis en soluciones de liquidez, cobertura y crecimiento de mediano y largo plazo.

## Entorno macroeconómico y sectorial

El año 2025 representó para la economía argentina una etapa de estabilización macroeconómica y recuperación luego del fuerte ajuste aplicado en 2024. El Producto Bruto Interno avanzó cerca de un 4,5% (aún sin cifras definitivas), reflejando una salida firme de la recesión del año anterior, que había finalizado con una contracción del -1,3%. La expansión fue intensa en la primera mitad del año, favorecida por una base de comparación baja y la recuperación del consumo, pero perdió dinamismo hacia el cierre, con retrocesos en los trimestres finales y estancamiento en sectores relevantes.

Se consiguió afianzar el equilibrio fiscal por segundo año consecutivo y desacelerar de manera significativa la inflación, que descendió desde el 117,8% en 2024 hasta el 31,5% en 2025. No obstante, durante el segundo semestre se observó un repunte inflacionario, ya que a partir de septiembre el índice volvió a ubicarse por encima del 2% mensual, en un contexto marcado por la incertidumbre política asociada al calendario electoral. Aun así, la baja de la inflación evidenció la efectividad del ancla fiscal y monetaria, aunque persistieron presiones vinculadas a la recomposición de precios regulados y de alimentos.

Se sostuvo un superávit primario cercano al 1,4% del PIB (superando en algunos tramos los objetivos acordados con el FMI) y un superávit financiero del 0,2%. En tanto, la balanza comercial arrojó un superávit estimado en USD 11.000 millones, monto inferior al de 2024 por el aumento de las importaciones, impulsado principalmente por el sector energético y el agro. Sin embargo, la cuenta corriente presentó un déficit cercano al 2% del PIB, explicado en gran medida por el turismo emisivo y los servicios.

Uno de los eventos de mayor impacto económico fue que en abril el gobierno firmó con el FMI un nuevo acuerdo que le otorgó a la Argentina USD 20 mil millones, a pagar en 48 meses. A partir del mismo, se anunció la eliminación del cepo para personas humanas y un nuevo esquema cambiario que proponía la libre flotación del tipo de cambio entre bandas, las cuales se fijaron entre \$ 1.000 y \$1.400. Con ajustes hacia abajo y arriba del 1% mensual, este modelo proponía la compra/venta de reservas del BCRA para mantener entre estas bandas el tipo de cambio. El mismo inició el año 2025 en \$ 1.032,75 y lo finalizó en \$ 1.459,41, lo que representa un aumento del 41,3%, representando un crecimiento por sobre el nivel de inflación.

Además, frente a un contexto de incertidumbre derivada del período electoral, el Tesoro de los Estados Unidos implementó un swap con Argentina por USD 20 mil millones en octubre de 2025, los mercados se tranquilizaron y la volatilidad cambiaria bajó.

El esquema cambiario utilizado desde abril del 2025 fue útil como ancla para la inflación, pero no lo fue para la acumulación de reservas. Por dicho motivo, durante los últimos días de diciembre se anunció un nuevo esquema monetario y cambiario, por el cual el BCRA compraría reservas en el mercado aproximadamente en torno al 5% del volumen operado.

En este contexto, la Industria de Fondos Comunes de Inversión alcanzó niveles históricos de patrimonio bajo administración, registrando un patrimonio administrado de \$ 77,2 billones a valores de cierre, con un crecimiento real moderado del 2,4% interanual y del 4,1% en promedio anual. Medido en dólares, alcanzó USD 51.400 millones, constituyendo un máximo histórico.

La expansión estuvo impulsada principalmente por los fondos denominados en moneda extranjera (Hard Dollar), que más que duplicaron su participación relativa; mientras que, los fondos en pesos atravesaron un período de rescates netos, especialmente a partir del segundo trimestre del año.

El desempeño general de la Industria fue positivo en términos de rendimientos, destacándose los resultados de los fondos de renta fija y de los productos transaccionales en pesos, favorecidos por el nivel de tasas de interés vigente durante gran parte del ejercicio.

En este contexto, Bancor Fondos SGFCI S.A.U. finalizó el año con una participación de mercado en torno al 0,74% del total de la Industria, versus 1,04% del 2024.

## Desempeño de la Sociedad

En este marco sectorial, Bancor Fondos SGFCI S.A.U. registró durante 2025 un desempeño económico-financiero sólido, evidenciado por indicadores cuantitativos relevantes y una evolución consistente del negocio.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a \$13.632 millones, lo que representa un incremento interanual real del 36% respecto del ejercicio anterior. El activo total alcanzó los \$16.812 millones, con un crecimiento real del 41% interanual, explicado principalmente por el aumento del activo corriente vinculado a inversiones financieras.

La estructura patrimonial se mantuvo sólida, con un nivel de solvencia elevado: el patrimonio neto cubre más de 4 veces el pasivo total, mientras que el índice de liquidez corriente se ubicó en niveles amplios, permitiendo atender sin restricciones

las obligaciones de corto plazo.

En materia de resultados, los ingresos netos por prestación de servicios totalizaron \$14.352 millones, registrando un crecimiento real interanual del +14%.

El resultado operativo alcanzó los \$9.155 millones, con una mejora del 29% real respecto de 2024, impulsado principalmente por una gestión operativa eficiente de gastos, lo que permitió desacoplar el crecimiento de los ingresos del aumento de las erogaciones. Los gastos de administración mostraron una disminución interanual real del -7%; mientras que, los gastos de comercialización, si bien crecieron interanual real +3%, lo hicieron por debajo de la expansión de los ingresos.

El resultado neto del ejercicio arrojó una ganancia de \$7.301 millones, un 8% real superior a la obtenida en el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio, se distribuyeron dividendos al Accionista por un monto de \$1.660 millones y se realizó una desafectación parcial de la reserva facultativa por \$1.700 millones, también aplicada al pago de dividendos, manteniéndose al mismo tiempo una adecuada capitalización de la Sociedad.

Además de los dividendos antes mencionados, Bancor recibió ingresos financieros de Bancor Fondos, en concepto de su rol como ACDI, alquiler y locación de servicios que totalizaron \$961 millones (valores de diciembre 2025). Por otra parte, los ingresos derivados por su rol como Sociedad Depositaria ascendieron a más de \$1.900 millones (valores de diciembre 2025).

## Principales indicadores financieros de la Sociedad

### Estructura Patrimonial

Rubro	31/12/2025	31/12/2024
Activo Corriente	8.489.348.095	5.611.413.252
Activo No Corriente	8.322.982.312	6.327.811.316
Total del Activo	16.812.330.407	11.939.224.568
Pasivo Corriente	2.918.592.777	1.683.947.009
Pasivo No Corriente	261.375.836	266.313.807
Total del Pasivo	3.179.968.613	1.950.260.816
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>13.632.361.794</b>	<b>9.988.963.752</b>

## Estructura de Resultados

Rubro	31/12/2025	31/12/2024
Gastos de Administración	(3.835.642.823)	(4.144.919.923)
Gastos de Comercialización	(1.360.636.293)	(1.324.701.611)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM)	366.771.392	(300.034.750)
Resultados del Ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancias	9.303.359.857	6.797.047.103
Impuesto a las Ganancias	(2.002.637.752)	(45.505.364)
Resultado Neto del Ejercicio - Ganancias	7.300.722.105	6.751.541.739

## Estructura de la aplicación de fondos

Rubro	31/12/2025	31/12/2024
Fondos Generados por las actividades operativas	8.926.881.896	6.551.729.220
Fondos Generados y aplicados a las actividades de inversión	(2.029.031.350)	(6.056.752.225)
Fondos Utilizados para las actividades de financiación	(3.657.324.063)	(232.626.234)
Aumento Neto del efectivo del ejercicio	3.240.526.483	262.350.761

## Indicadores

Indicador	31/12/2025	31/12/2024
Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,9087	3,3323
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo Total)	4,2869	5,1219
Inmovilización del Capital (Activo No Corriente / Activo Total)	0,4951	0,5300
Rentabilidad (Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto)	53,55%	67,59%

## Gobierno corporativo

El Directorio de la Sociedad estuvo integrado durante 2025 por profesionales con amplia experiencia en el sistema financiero y en la Industria de fondos comunes de inversión, quienes ejercieron sus funciones conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Se detalla a continuación la estructura orgánica conformada al 31 de diciembre de 2025:



El Directorio, órgano encargado de la conducción general del negocio, define comités específicos encargados de velar por el logro de los objetivos de acuerdo a las disposiciones normativas y buenas prácticas de la industria. Dichos comités son:

- Comité de Inversión, responsable de definir las directrices de gestión de los fondos administrados y establecer las estrategias para cada caso en particular.
- Comisión Fiscalizadora, a cargo de la supervisión y control del cumplimiento normativo y estatutario. Como así también de las y de las resoluciones adoptadas por reuniones de Directorio y asamblea de accionistas.

La actuación de estos órganos contribuyó a asegurar una gestión prudente, transparente y alineada con los intereses del accionista y de los cuotapartistas.

Asimismo, la Sociedad integra el grupo económico del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., su único Accionista, el cual comenzó en el último trimestre del 2024 y continuó durante 2025 con un ambicioso proceso de redefinición de su negocio con fuerte anclaje en la transformación cultural de la empresa.

## Operaciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio continuaron vigentes los principales contratos celebrados con el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., vinculados a:

- Propuesta de Prestación de Servicios N° 01/19.
- Contrato de locación de inmueble por las oficinas ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## Desafíos estratégicos y líneas de acción para 2026

El contexto competitivo, tecnológico y cultural en el que opera la Sociedad plantea desafíos estructurales que requieren una respuesta estratégica integral, alineada con el proceso de transformación del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y con la evolución del ecosistema de inversión de la entidad.

- **Participación de mercado (Market Share).**

La Sociedad ha evidenciado variaciones en su participación dentro de la Industria de Fondos Comunes de Inversión a lo largo de los últimos ejercicios. Luego de una contracción significativa en 2023, se registró una recuperación durante 2024 y una estabilización relativa durante 2025, en un contexto de fuerte crecimiento de competidores no bancarios y de productos denominados en moneda extranjera. Este escenario refuerza la necesidad de consolidar una propuesta de valor diferencial, basada no solo en volumen administrado sino en profundidad de relación con los clientes y en la integración de soluciones financieras dentro del ecosistema Bancor.

- **Competencia y cambio en los hábitos del inversor.**

Las fintechs, billeteras virtuales y plataformas digitales continúan ganando relevancia en el mercado financiero argentino, ofreciendo experiencias de usuario simples, disponibilidad operativa permanente y propuestas de inversión integradas a la operatoria cotidiana. Este fenómeno exige a la Sociedad evolucionar su modelo comercial hacia una lógica de ecosistema, que permita al inversor gestionar su liquidez diaria, proteger su capital y acceder a inversiones de mediano y largo plazo desde un entorno digital unificado, con el respaldo institucional del Banco y la gestión profesional de especialistas.

- **Tecnología y experiencia del usuario.**

La dependencia de la Sociedad respecto de las definiciones tecnológicas del accionista ha implicado desafíos en términos de escalabilidad, velocidad de implementación y estabilidad operativa. En este sentido, el proceso de transformación digital iniciado por el grupo Bancor representa una oportunidad estratégica para avanzar hacia plataformas más robustas, orientadas al usuario final, que integren la operatoria transaccional con las soluciones de inversión administradas por la Sociedad, mejorando la experiencia integral del inversor.

- **Reputación y confianza.**

En un entorno donde la confianza constituye un activo crítico, la estabilidad operativa, la transparencia y la calidad del servicio adquieren un rol central. Cualquier afectación en la experiencia del usuario puede impactar negativamente en la percepción de la marca y en la retención de clientes. Frente a ello, la Sociedad orienta su gestión a reforzar los estándares de control, seguridad y comunicación, destacando el valor de la gestión profesional y el respaldo institucional como elementos diferenciales frente a modelos puramente automatizados.

- **Canales de distribución y alcance comercial.**

El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. continúa siendo el principal canal de distribución de los fondos administrados por la Sociedad. Si bien esta integración constituye una fortaleza estratégica, también plantea el desafío de diversificar los puntos de acceso al mercado. En este marco, la Sociedad identifica como prioritario el desarrollo de canales complementarios, tales como plataformas abiertas de distribución, integraciones tecnológicas con Agentes de Colocación y Distribución Independientes (ACDI) y alianzas estratégicas que permitan ampliar el alcance territorial y segmentar de manera más eficiente la propuesta de valor.

En respuesta a estos desafíos, la Sociedad se propone profundizar las siguientes líneas de acción:

- Mejorar la experiencia integral del inversor, avanzando hacia un modelo en el cual la gestión de pagos, liquidez e inversiones convivan en un mismo entorno digital, con procesos simples, accesibles y transparentes.
- Evolucionar la propuesta comercial, consolidando una arquitectura de soluciones basada en necesidades concretas del cliente (liquidez, cobertura, dolarización y crecimiento), y no únicamente en productos financieros aislados.
- Promover la educación financiera, fortaleciendo las capacidades del equipo interno, la red comercial del Banco y la vinculación con la comunidad, con el objetivo de democratizar el acceso al mercado de capitales y fomentar decisiones de inversión informadas.

El Directorio considera que la solidez patrimonial de la Sociedad, su capacidad operativa y el respaldo institucional del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyen una base adecuada para abordar estos desafíos y capitalizar las oportunidades que ofrece el proceso de transformación del sistema financiero.

## Palabras finales

El Directorio agradece al accionista, a los colaboradores y a los organismos de control por el acompañamiento brindado durante el ejercicio 2025 y solicita a la Honorable Asamblea la aprobación de la gestión cumplida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de marzo de 2026.



Shape the future  
with confidence

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

C.U.I.T.: 30-71595714-7

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### I. Informe sobre los estados contables

#### Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de esos estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia, según indica en la sección “Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables”.

#### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondientes (“otra información”).

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.



Shape the future  
with confidence

### **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables.**

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incorporadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) a su marco de información contable, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, las disposiciones reglamentarias o resoluciones de la IGJ. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables.**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si esos estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.



Shape the future  
with confidence

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

7. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:

a. Al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 29.934.918, no siendo la misma exigible a esa fecha.

b. Según surge de la Nota 7. a los estados contables al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ANALÍA C. BRUNET  
Socia  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 8

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

### ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

Actividad principal de la Sociedad:	Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	23 de marzo de 2018
Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto:	13 de julio de 2022
Sede social:	Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1.923.745
Fecha de vencimiento del plazo de duración:	22 de marzo de 2117
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Acciones	Suscripto e integrado 31/12/2025	Suscripto e integrado 31/12/2024
Acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$1 y de 1 voto por acción	<u>\$ 149.537.022</u>	<u>\$149.537.022</u>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
 Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.6)**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	6.861.267	7.278.923
Inversiones financieras (Nota 4.2)	7.286.848.192	4.045.904.053
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.3)	1.015.190.813	1.397.992.915
Créditos Impositivos (Nota 4.4)	53.677.216	33.949.487
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 4.5)	126.770.607	126.287.874
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>8.489.348.095</b>	<b>5.611.413.252</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Inversiones financieras (Nota 4.2)	8.312.030.447	6.294.608.203
Bienes de uso (Anexo II)	10.951.865	23.525.290
Activos intangibles (Anexo II)	-	9.677.823
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>8.322.982.312</b>	<b>6.327.811.316</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>16.812.330.407</b>	<b>11.939.224.568</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Proveedores de bienes o servicios (Nota 4.6)	593.705.811	559.219.223
Deudas fiscales (Nota 4.7)	2.089.387.908	238.125.016
Deudas laborales y previsionales (Nota 4.8)	97.608.542	546.289.821
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 4.9)	137.890.516	340.312.949
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>2.918.592.777</b>	<b>1.683.947.009</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Pasivo Neto por Impuesto Diferido (Nota 3)	261.375.836	266.313.807
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>261.375.836</b>	<b>266.313.807</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>3.179.968.613</b>	<b>1.950.260.816</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estados respectivos)	<b>13.632.361.794</b>	<b>9.988.963.752</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>16.812.330.407</b>	<b>11.939.224.568</b>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE  
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
POR COMISIÓN FISCALIZADORAANALÍA C. BRUNET (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130GABRIELA FÁBREGA  
Síndico Titular

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### ESTADOS DE RESULTADOS

#### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.6)**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

	31/12/2025	31/12/2024
<b>Ingresos netos por prestación de servicios</b>	14.351.608.390	12.575.192.231
Gastos de comercialización (Anexo III)	(1.360.636.293)	(1.324.701.611)
Gastos de administración (Anexo III)	(3.835.642.823)	(4.144.919.923)
<b>Resultado Operativo</b>	<b>9.155.329.274</b>	<b>7.105.570.697</b>
Resultados financieros y por tenencia (Incluido el RECPAM)	366.771.392	(300.034.750)
Otros egresos e ingresos (netos)	(218.740.809)	(8.488.844)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<b>9.303.359.857</b>	<b>6.797.047.103</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 3)	(2.002.637.752)	(45.505.364)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – GANANCIA</b>	<b>7.300.722.105</b>	<b>6.751.541.739</b>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**  
**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.6)**  
(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados acumulados			Resultados no asignados	Totales al 31/12/2025	Totales al 31/12/2024
	Capital Social	Ajuste de capital	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Subtotal			
Saldo al inicio del ejercicio	149.537.022	2.312.814.086	2.462.351.108	363.960.373	259.873.192	623.833.566	6.902.779.078	9.988.963.752	3.470.048.247
Distribución de resultados no asignados aprobados por A. G. O. y E. 15/04/2025 (1)									
- Constitución de reservas	-	-	-	132.033.186	4.586.602.356	4.718.635.542	(4.718.635.542)	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.957.324.063)	(1.957.324.063)	-
Distribución de resultados no asignados aprobados por A. G. E. 22/12/2025 (1)									
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(1.700.000.000)	(1.700.000.000)	-	(1.700.000.000)	
Distribución de resultados no asignados aprobados por A. G. O. 08/04/2024 (1)									
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(232.626.234)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	-	7.300.722.105	7.300.722.105	6.751.541.739
Saldos al cierre del ejercicio	149.537.022	2.312.814.086	2.462.351.108	495.993.559	3.146.475.548	3.642.469.108	7.527.541.578	13.632.361.794	9.988.963.752

(1) Ver Nota 6.

Las notas I a II y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.6) (Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5)

VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 2.7.j)	4.053.182.976	3.790.832.216
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 2.7.j)	7.293.709.459	4.053.182.977
<b>Aumento neto del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>3.240.526.483</b>	<b>262.350.761</b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Ganancia neta del ejercicio	7.300.722.105	6.751.541.739
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	2.002.637.752	45.505.364
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes generados por las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	24.182.532	31.007.001
Amortizaciones de activos intangibles	9.677.823	27.372.078
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución / (Aumento) en cuentas por cobrar a clientes en moneda	382.802.103	(892.243.374)
Aumento en créditos impositivos	(19.727.729)	(70.257.916)
Aumento en otras cuentas por cobrar en moneda	(482.735)	(14.929.983)
Aumento de deudas con proveedores de bienes o servicios	34.486.588	322.463.831
(Disminución) / Aumento de deudas fiscales	(156.312.831)	34.540.083
(Disminución) / Aumento en deudas laborales y previsionales	(448.681.279)	223.076.927
(Disminución) / Aumento de deudas en moneda con partes relacionadas	(202.422.433)	93.653.470
<b>Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas</b>	<b>8.926.881.896</b>	<b>6.551.729.220</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento de inversiones	(2.017.422.244)	(6.051.112.626)
Baja de bienes de uso	4.847.671	127.845
Adquisiciones de bienes de uso	(16.456.777)	(5.767.444)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(2.029.031.350)</b>	<b>(6.056.752.225)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Distribución de dividendos	(3.657.324.063)	(232.626.234)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(3.657.324.063)</b>	<b>(232.626.234)</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>3.240.526.483</b>	<b>262.350.761</b>

Las notas 1 a 11 y los anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de este estado.

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)****1. CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

Con fecha 31 de enero de 2018, en la ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. constituyó la Sociedad Gerente de fondos comunes de inversión denominada "Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.", con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros debidamente autorizados, al desarrollo de todas las tareas relacionadas con la actividad de Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, conforme la regulación establecida por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Por su parte, con fecha 1 de agosto de 2019 el Directorio de CNV aprobó, mediante Resolución N° RESFC-2019-20373, la inscripción de la Sociedad como Agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, bajo el Nro. 60.

Al 31 de diciembre de 2025 los fondos comunes administrados son: "Champaquí Ahorro Pesos", "Champaquí Cobertura", "Champaquí Fondo Inmediato", "Champaquí Abierto PYMES", "Champaquí Estratégico", "Champaquí Inmediato Plus", "Champaquí Renta Futura", "Champaquí Ahorro Dólares", "Champaquí Ahorro Mixto", "Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura", "Champaquí Renta Variable", "Champaquí Sustentable ASC", "Champaquí Renta Pesos", "Champaquí Renta Plus", "Champaquí Renta Dólar" y "Champaquí Liquidez Dólar".

**2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES****2.1 Normas Contables Profesionales aplicadas**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA, se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones que emita la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y que apruebe el Consejo Profesional de Ciencias

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

a) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board). b) la Norma de Contabilidad NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su marco contable en la RT N° 26 y circulares de adopción de las NIIF, o bien las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas de la RT 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente, y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la FACPCE, y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del CPCECABA.

La RT 54 deroga gran parte de la normativa contable vigente hasta el ejercicio anterior y provee lineamientos sobre el reconocimiento contable, medición, exposición y revelación de eventos y transacciones, así como para la preparación de estados contables con fines generales

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54 y ciertas modificaciones en los nombres de algunos rubros, sin generar diferencias significativas en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones y modificaciones en el estado de situación patrimonial

- a) El saldo de 15.598.878.639 correspondiente a "Inversiones financieras" que se presentaba en el rubro "Inversiones temporarias" en el estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Inversiones financieras".
- b) El saldo de 53.677.216 correspondiente a "Créditos impositivos" que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos impositivos".
- c) El saldo de 126.770.607 correspondiente a "Otras cuentas por cobrar en moneda" que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

- d) El saldo de 97.608.542 correspondiente a “Deudas laborales y previsionales” que se presentaba en el rubro “Deudas sociales” en el estado de situación patrimonial, se reclasifico al rubro “Deudas laborales y previsionales”.
- e) El saldo de 137.890.516 correspondiente a “Deudas en moneda con partes relacionadas” que se presentaba en el rubro “Otras deudas” del estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro “Deudas en moneda con partes relacionadas”.
- f) El rubro que antes se exponía como “Otras deudas” en el estado de situación patrimonial se modifica a “Deudas en moneda con partes relacionadas”.

**2.2. Clasificación de la entidad.**

En virtud de lo establecido en la Resolución Técnica 54 – T.O. RT 59, emitida por la FACPCE, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como “restante entidad”.

**2.3. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias**

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

**2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

Estimaciones y supuestos contables significativos: la preparación de estados contables en conformidad con las normas contables profesionales vigentes, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados del ejercicio. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

**2.5 Unidad de medida****a) Entorno económico y marco normativo**

Los estados contables al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la expresión a moneda de cierre de los estados contables requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

A los efectos de concluir sobre si existe un contexto de inflación, la RT 54 detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la norma mencionada anteriormente, existe consenso sobre la existencia de un contexto de inflación a partir del 1º de julio de 2018.

Para la expresión a moneda de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025 se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de CABA.

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 31,55% y 117,76%, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

**b) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial Proceso general de reexpresión**

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se expresan a moneda de cierre, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se expresan a moneda de cierre a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se expresan a moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes expresados a moneda de cierre de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes expresados a moneda de cierre.
- iv. La expresión a moneda de cierre de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio.

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)****c) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Resultados y simplificaciones utilizadas**

El proceso más depurado de expresión a moneda de cierre del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales.

**d) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Evolución de Patrimonio Neto**

Todos los componentes del patrimonio expresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se expresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se expresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)****e) Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre del Estado de Flujo de Efectivo y simplificaciones utilizadas**

Todas las partidas de este estado contable se expresan a moneda de cierre en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generados por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

**2.6 Información comparativa**

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y la respectiva información complementaria se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los correspondientes del ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido expresadas a moneda de cierre para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2025.

**2.7 Principales criterios de medición y exposición**

Los principales criterios de medición y exposición utilizados para la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

- a) Caja y Bancos: los saldos se han computado a su valor nominal.
- En moneda nacional: se valoraron a su valor nominal.
  - En moneda extranjera: se valoraron a su valor nominal en dólares estadounidenses convertido en pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias de cambio fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- b) Inversiones financieras:
- Cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión: se valoraron al valor de la cuota parte del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

valuación fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

- Obligaciones negociables y Títulos públicos: se valuaron a los valores de cotización vigentes al cierre del ejercicio. La diferencia de cotización fue imputada en los correspondientes estados de resultados.
  - Aportes en Fondos de Riesgo – Sociedades de Garantía Recíproca: han sido valuados a su costo de adquisición más los resultados devengados al cierre de cada ejercicio.
  - Tenencias accionarias de Sociedades de Garantía Recíproca (S.G.R.) en carácter de socio protector: fueron valuadas al costo de adquisición.
- c) Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, otras cuentas por cobrar en moneda.

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden a valor nominal.

La Sociedad ha optado por sólo segregarse los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses, contado desde la fecha de la operación. En ese caso, los saldos de crédito correspondientes son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de pérdidas por desvalorización de los rubros mencionados, o de reversiones de dichas pérdidas, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en que el importe contable supere su valor recuperable, o a la reversión de pérdidas por desvalorización reconocidas en periodos anteriores cuando, con posterioridad a la fecha de su contabilización, se incremente el valor recuperable estimado.

- d) Bienes de uso: los bienes de uso fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores expresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método de

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

la línea recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

- e) Activos intangibles: los activos intangibles fueron medidos a su costo de adquisición o incorporación al patrimonio expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5 en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las amortizaciones han sido calculadas sobre los valores expresados de los respectivos activos, a partir del mes de su incorporación, por el método de la línea recta, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

- f) A Proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y de deudas en moneda con partes relacionadas:

Estos pasivos se miden por su valor nominal debido a que la Sociedad ha optado por no segregar componentes financieros implícitos por cuanto ninguna de estas cuentas tiene plazo de pago más allá de los doce meses posteriores a la operación que le dio origen.

- g) Cuentas de patrimonio neto: el Capital Social ha sido expresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe expresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

Los Resultados No Asignados se han expresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos del ejercicio anterior.

- h) Cuentas de resultados: las partidas de resultados se han expresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, excepto los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles), que se determinaron en función de los valores expresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), se exponen en la línea "Resultados financieros y

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

por tenencia (incluido el RECPAM)", por aplicación de la opción prevista en la sección 4.1.b de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE y la RT N°54.

- i) Contingencias: en opinión del Directorio y de sus asesores legales, a la fecha de los presentes estados contables, la Sociedad no se encuentra sujeta a juicios ni demandas que puedan originar situaciones contingentes que merezcan ser reflejadas en los presentes estados contables.
- j) Estado de Flujo de Efectivo: para la preparación del estado de flujo de efectivo se ha considerado efectivo al saldo de Bancos e Inversiones financieras de alta liquidez con vencimientos originalmente pactados no superiores a los tres meses y sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor.

**3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Ajuste por inflación impositivo**

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (i) que, dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (ii) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019 debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

- (v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

**b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias**

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la apertura del cargo por impuesto a las ganancias es la siguiente:

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias corriente	(2.007.575.723)	(80.831.666)
Impuesto a las ganancias diferido	4.937.971	35.326.302
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(2.002.637.752)</b>	<b>(45.505.364)</b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias y el que resulta de aplicar la tasa vigente al resultado antes de impuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes de impuesto	(9.303.359.857)	(6.797.047.103)
Tasa vigente del impuesto	34,05%	29,19%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(3.167.928.958)	(1.983.933.930)
Diferencias permanentes netas a la tasa del impuesto	1.160.353.235	1.901.865.854
Diferencias temporarias con efecto fiscal futuro	4.937.971	35.326.300
Diferencia provisión ejercicio anterior	-	1.236.412
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(2.002.637.752)</b>	<b>(45.505.364)</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de activos y pasivos diferidos por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
<b>Activos por impuesto diferido</b>		
Ajuste por inflación impositivo	-	600.102
<b>Total de activos por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>600.102</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
Inversiones - Resultado no realizado FCI	(261.375.836)	(266.913.908)
<b>Total de pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(261.375.836)</b>	<b>(266.913.908)</b>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(261.375.836)</b>	<b>(266.313.807)</b>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

#### 4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	CORRIENTE	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>4.1 Caja y Bancos</b>		
Caja	159.210	344.658
Banco de la Prov. de Córdoba S.A. – Cta. Cte. \$ (Nota 8)	2.917.603	3.601.897
Banco de la Prov. de Córdoba S.A. – Cta. Cte. 21201/08 USD (Nota 8 y Anexo IV)	655.798	597.731
Banco de Galicia y Bs. As. S.A.U. 0084919-9 999-6 Cta. Cte.	149.775	-
Cuenta Comitente S&C Inversiones	2.978.881	2.734.637
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>6.861.267</b>	<b>7.278.923</b>
	CORRIENTE	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>4.2 Inversiones Financieras (Anexo I)</b>		
Fondos Comunes de Inversión	5.929.001.611	3.884.263.590
Aportes SGR	1.284.804.918	161.614.724
Obligaciones Negociables	72.970.835	-
Títulos Públicos	70.828	25.739
<b>Total Inversiones Financieras</b>	<b>7.286.848.192</b>	<b>4.045.904.053</b>
	NO CORRIENTE	
	31/12/2025	31/12/2024
Aportes SGR	8.312.030.447	6.294.608.203
<b>Total Inversiones Financieras</b>	<b>8.312.030.447</b>	<b>6.294.608.203</b>
	CORRIENTE	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>4.3 Cuentas por cobrar a clientes en moneda</b>		
Honorarios y comisiones por cobrar	1.015.190.813	1.397.992.915
<b>Total Cuentas por cobrar a clientes en moneda</b>	<b>1.015.190.813</b>	<b>1.397.992.915</b>
	CORRIENTE	
	31/12/2025	31/12/2024
<b>4.4 Créditos Impositivos</b>		
Anticipos por impuesto a las ganancias	46.965.406	6.152.704
Impuestos débitos y créditos a favor	3.954.443	25.171.173
Percepciones por impuesto a las ganancias	1.438.965	428.188
Retenciones por impuesto a las ganancias	1.318.402	2.197.422
<b>Total Créditos impositivos</b>	<b>53.677.216</b>	<b>33.949.487</b>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
 Síndico Titular

**18**

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

	<b>CORRIENTE</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>4.5 Otras cuentas por cobrar en moneda</b>		
Anticipos honorarios sindico	83.181.843	85.081.414
Gastos por recuperar	43.588.764	41.206.460
<b>Total Otras cuentas por cobrar en moneda</b>	<b>126.770.607</b>	<b>126.287.874</b>
	<b>CORRIENTE</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>4.6 Proveedores de bienes o servicios</b>		
Provisión para gastos	279.356.892	364.777.657
Proveedores	182.973.632	57.873.095
Provisión honorarios Síndico	131.375.287	102.979.091
Proveedores en moneda extranjera (Anexo IV)	-	33.589.380
<b>Total Deudas con proveedores de bienes o servicios</b>	<b>593.705.811</b>	<b>559.219.223</b>
	<b>CORRIENTE</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>4.7 Deudas fiscales</b>		
Impuesto a las ganancias a pagar	2.007.575.723	82.068.079
Ingresos brutos por pagar	58.765.837	82.657.111
Retenciones por pagar	23.046.348	73.399.826
<b>Total Deudas fiscales</b>	<b>2.089.387.908</b>	<b>238.125.016</b>
	<b>NO CORRIENTE</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Pasivo por impuesto Diferido	261.375.836	266.313.807
<b>Total Deudas fiscales</b>	<b>261.375.836</b>	<b>266.313.807</b>
	<b>CORRIENTE</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>4.8 Deudas laborales y previsionales</b>		
Provisión gratificaciones	40.000.000	430.874.387
Cargas sociales por pagar	38.555.928	82.647.883
Provisión vacaciones	19.052.614	24.007.858
Sueldos por pagar	-	8.759.693
<b>Total Deudas laborales y previsionales</b>	<b>97.608.542</b>	<b>546.289.821</b>
	<b>CORRIENTE</b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>4.9 Deudas en moneda con partes relacionadas</b>		
Provisión de gastos	71.586.334	81.581.749
Proveedores	66.304.182	82.455.861
Dividendos por pagar	-	176.275.339
<b>Total Deudas en moneda con partes relacionadas</b>	<b>137.890.516</b>	<b>340.312.949</b>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

#### 5. APERTURA POR VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Plazo	Cuentas por cobrar a clientes en moneda (1)	Créditos impositivos (1)	Otras cuentas por cobrar en moneda créditos (1)	Proveedores de bienes o servicio (1)	Deudas fiscales (1)	Deudas laborales y previsionales (1)	Deudas en moneda con partes relacionadas (1)
<b>A vencer</b>							
<b>Hasta tres meses</b>	1.015.190.813	3.954.443	126.770.607	593.705.811	81.812.185	97.608.542	137.890.516
<b>Hasta seis meses</b>	-	49.722.773	-	-	2.007.575.723	-	-
<b>Total</b>	<b>1.015.190.813</b>	<b>53.677.216</b>	<b>126.770.607</b>	<b>593.705.811</b>	<b>2.089.387.908</b>	<b>97.608.542</b>	<b>137.890.516</b>

(1) Los saldos de deudas y créditos al 31 de diciembre de 2025 no devengan interés y no incluye el pasivo diferido.

#### 6. ESTADO DE CAPITALES

Con fecha 22 de diciembre de 2025, el accionista y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Extraordinaria número 13 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 1.700.000.000 (en moneda histórica).

Con fecha 15 de abril de 2025, el accionista y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 12 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la constitución de la Reserva Legal por 100.368.248 (en moneda histórica), destinar la suma de 3.486.617.690 (en moneda histórica) a la integración de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 1.660.330.000 (en moneda histórica).

Con fecha 8 de abril de 2024, miembros accionistas y directivos de la Sociedad celebraron la Asamblea General Ordinaria número 11 en cuyo orden del día se aprobó por unanimidad la constitución de la Reserva Legal por 7.906.597 (en moneda histórica), destinar la suma de 46.394.660 (en moneda histórica) a la integración de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos a su único accionista por la suma de 134.000.000 (en moneda histórica).

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

El capital social de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. se compone de 149.537.022 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2025, el capital social se encuentra suscrito, integrado e inscripto en la I.G.J.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio, luego de la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, debe ser apropiado a la Reserva Legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

#### 7. PATRIMONIO NETO MÍNIMO REQUERIDO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

De acuerdo con el artículo 5 de la RG N°1089/2025 de la CNV, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para operar en la categoría Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión y la administración de dieciséis fondos comunes de inversión asciende a 470.000 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827, y la contrapartida líquida mínima exigida a 235.000 UVA. Considerando que el valor de UVA al 31 de diciembre de 2025 ascendía a 1.707,79, a dicha fecha el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la nueva normativa medido en pesos ascendería a 802.661.300 y la contrapartida líquida ascendería a 401.330.650.

Al 31 de diciembre de 2025 el Patrimonio Neto de la Sociedad asciende a 13.632.361.794 por lo que supera el mínimo requerido por la normativa de la CNV.

Por su parte, la contrapartida mínima es cumplida por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 conforme el siguiente detalle:

Concepto	Importe
<u>Inversiones en FCI:</u>	
Champaquí Ahorro Pesos Clase C	3.377.248.973
Champaquí Renta Pesos Clase B	1.354.249.882
Champaquí Cobertura Clase B	557.796.166
Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	191.089.838
Champaquí Renta Dólar Clase B (Anexo IV)	148.677.529
Champaquí Fondo Inmediato Clase C	132.852.927
Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	104.927.210
Champaquí Fondo Liquidez Dólar Clase B (Anexo IV)	42.767.082
Champaquí Ahorro Pesos Clase A	19.022.620
Champaquí Renta Futura Clase B	369.384
<b>Total</b>	<b>5.929.001.611</b>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

En resumen, al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio Neto de la Sociedad y la contrapartida líquida superan el mínimo requerido por el organismo de contralor para el escenario previsto por la Sociedad de constitución de dieciséis fondos comunes de inversión.

#### 8. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos y resultados que registra la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 son los siguientes:

	<b>Banco de la Provincia de Córdoba S.A<sup>(1)</sup></b>	
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>Activo Corriente</b>		
Bancos	3.573.401	4.199.628
Inversiones financieras	72.970.835	-
<b>TOTAL</b>	<b>76.544.236</b>	<b>4.199.628</b>
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas en moneda con partes relacionadas	-	176.275.339
Provisión de gastos	71.586.334	81.581.749
Proveedores de bienes o servicios	66.304.182	82.455.861
<b>TOTAL</b>	<b>137.890.516</b>	<b>340.312.949</b>
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
<b>Resultados</b>		
Servicios de administración	(942.884.825)	(825.857.024)
Alquileres	(18.637.956)	(15.863.718)
Gastos Bancarios	(1.307.418)	(1.595.644)
Resultados por inversiones financieras	50.976.999	100.966.519
<b>Total</b>	<b>(911.853.200)</b>	<b>(742.349.867)</b>

(1) Banco de la Provincia de Córdoba S.A., con domicilio en San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba, posee el 100% de participación social sobre Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

ANALÍA C. BRUNET (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

GABRIELA FÁBREGA  
Síndico Titular

## BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)

#### 9. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD

A continuación, se presenta el Patrimonio Neto de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad que se encontraban operativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Patrimonio neto	
	31/12/2025	31/12/2024
Champaquí Fondo Inmediato	214.489.190.052	296.617.219.477
Champaquí Inmediato Plus	136.310.568.908	175.933.386.854
Champaquí Ahorro Pesos	103.130.225.269	101.418.246.466
Champaquí Renta Futura	35.663.979.424	35.345.306.242
Champaquí Renta Dólar	17.473.232.977	13.153.761.652
Champaquí Fondo Común de Inversión Abierto PYMES	15.334.552.647	11.696.073.957
Champaquí Cobertura	12.609.192.174	46.597.810.460
Champaquí Estratégico	10.667.182.731	5.931.355.087
Champaquí Liquidez Dólar	9.113.391.439	-
Champaquí Renta Pesos	7.576.496.800	87.038.478.588
Champaquí Renta Variable	4.040.104.983	11.481.125.443
Champaquí Ahorro Mixto	2.041.559.766	413.306.923
<b>Total bajo administración</b>	<b>568.449.677.170</b>	<b>785.626.071.149</b>

#### 10. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DEL MERCADO DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.5. acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino, quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una nueva propuesta de política económica. Entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables asciende al 3,25%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario. Estas incluyeron: el establecimiento de bandas de flotación (entre comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,55% durante el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que en abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)**

de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, el 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicaron un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras. Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Nota 2.6)****II. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados expuestos.

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

**ANEXO I**  
**1 de 2**
**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE**  
**DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**
**DETALLE DE INVERSIONES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5)

Detalle	Cuotaparte / Valor Nominal	31/12/2025		31/12/2024
		Valor Cuotaparte / Cotización	Total	Total
<b>Inversiones financieras corrientes</b>				
<b>Fondos comunes de Inversión</b>				
Champaquí Ahorro Pesos Clase C	230.890.990	14,63	3.377.248.973	500.736.872
Champaquí Renta Pesos Clase B	816.639.463	1,66	1.354.249.882	-
Champaquí Cobertura Clase B	29.787.190	18,73	557.796.166	-
Champaquí Fondo Renta Variable Clase B	79.108.054	2,42	191.089.838	1.726.104.593
Champaquí Renta Dólar Clase B (Anexo IV)	91.756	1.620,37	148.677.529	31.451.493
Champaquí Fondo Inmediato Clase C	11.473.090	11,58	132.852.927	194.810.533
Champaquí Fondo Inmediato Plus Clase B	16.127.079	6,51	104.927.210	900.563.885
Champaquí Fondo Liquidez Dólar Clase B (Anexo IV)	29.581	1.445,78	42.767.082	-
Champaquí Ahorro Pesos Clase A	1.333.089	14,27	19.022.620	-
Champaquí Renta Futura Clase B	100.000	3,69	369.384	366.622
Champaquí Fondo Inmediato Clase B	-	-	-	445.549.061
Champaquí Fondo Inmediato Clase A	-	-	-	84.680.531
<b>Total de fondos comunes de inversión</b>			<b>5.929.001.611</b>	<b>3.884.263.590</b>
<b>Obligaciones Negociables</b>				
- ON Bancor Clase 2 USD Vto 22/08/2026 (Anexo IV)			72.970.835	-
<b>Total Obligaciones negociables</b>			<b>72.970.835</b>	<b>-</b>
<b>Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo</b>				
Argenpymes S.G.R.			636.121.852	50.100.833
Garantizar S.G.R.			463.862.768	37.310.471
Integra PYMES S.G.R.			88.470.312	18.020.141
Garantías Bind S.G.R.			59.325.292	7.853.161
Potenciar S.G.R.			14.777.402	9.437.592
Resiliencia S.G.R.			9.350.518	1.572.975
Avales del Centro S.G.R.			7.829.514	30.472.008
Fintech S.G.R.			5.067.260	6.847.543
<b>Total Aportes SGR - Fondos de Riesgo</b>			<b>1.284.804.918</b>	<b>161.614.724</b>
<b>Títulos Públicos</b>				
BPOB28 BOPREAL 4B VTO 31/10/2028 U\$S CG	26,00	1.284,92	33.408	-
BPY26 BOPREAL S.3 VTO 31/05/2026 U\$S CG	20,00	1.029,00	20.580	25.739
BPOA28 BOPREAL 4A VTO 31/10/2028 U\$S CG	13,00	1.295,40	16.840	-
<b>Total Títulos públicos</b>			<b>70.828</b>	<b>25.739</b>
<b>Total de Inversiones financieras corrientes</b>			<b>7.286.848.192</b>	<b>4.045.904.053</b>

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
 Síndico Titular

ANEXO I  
 2 de 2

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
 DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**
**DETALLE DE INVERSIONES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5)

Detalle	31/12/2025		31/12/2024	
	Cuotaparte / Valor Nominal	Valor Cuotaparte / Cotización	Total	Total
<b>Inversiones financieras no corrientes</b>				
<b>Participaciones en Sociedades de Garantía Reciproca (S.G.R.)</b>				
Acciones en Resiliencia S.G.R			100	132
Acciones en Garantías Bind S.G.R			10	13
Acciones en Integra Pymes S.G.R.			1	1
Acciones en Fintech S.G.R.			1	1
Acciones en Avales del Centro S.G.R			1	1
Acciones en Potenciar S.G.R			1	1
Acciones en Garantizar S.G.R			1	1
Acciones en Argenpymes S.G.R			1	1
<b>Total de participaciones en SGR</b>			<b>116</b>	<b>151</b>
<b>Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo</b>				
Garantizar S.G.R.			2.899.999.999	2.499.426.448
Argenpymes S.G.R.			1.499.999.999	1.973.231.406
Potenciar S.G.R.			1.400.000.000	526.195.042
Garantías Bind S.G.R			1.250.000.000	356.497.141
Integra Pymes S.G.R.			663.912.713	807.709.388
Avales del Centro S.G.R.			528.117.721	39.464.627
Resiliencia S.G.R.			49.999.900	65.774.249
Fintech S.G.R.			19.999.999	26.309.751
<b>Total Aportes S.G.R. - Fondos de Riesgo</b>			<b>8.312.030.331</b>	<b>6.294.608.052</b>
<b>Total de Inversiones financieras no corrientes</b>			<b>8.312.030.447</b>	<b>6.294.608.203</b>
<b>Total Inversiones financieras</b>			<b>15.598.878.639</b>	<b>10.340.512.256</b>

 ANA VIRGINIA BALESTRE  
 Presidente

 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
 de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
 de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

 ANALÍA C. BRUNET (Socia)  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

 GABRIELA FÁBREGA  
 Síndico Titular

## ANEXO II

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.****BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Nota 2.6)**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5)

	Valores de origen					
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
<b>Bienes de uso</b>						
<b>Muebles y útiles</b>	147.395.037	11.353.966	-	158.749.003		
<b>Rodados</b>	-	5.102.812	5.102.812	-		
<b>31/12/2025</b>	<b>147.395.037</b>	<b>16.456.778</b>	<b>5.102.812</b>	<b>158.749.003</b>		
<b>31/12/2024</b>	<b>142.654.262</b>	<b>5.767.444</b>	<b>1.026.669</b>	<b>147.395.037</b>		
<b>Activos intangibles</b>						
<b>Software y licencias</b>	96.778.243	-	-	96.778.243		
<b>Gastos de org. y desarrollo</b>	211.707.501	-	-	211.707.501		
<b>Marcas</b>	65.392.706	-	-	65.392.706		
<b>31/12/2025</b>	<b>373.878.450</b>	-	-	<b>373.878.450</b>		
<b>31/12/2024</b>	<b>373.878.450</b>	-	-	<b>373.878.450</b>		
	Depreciaciones / amortizaciones acumuladas					
Concepto	Al inicio del ejercicio	Años de vida útil	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Neto resultante
<b>Bienes de uso</b>						
<b>Muebles y útiles</b>	123.869.747		23.927.391	-	147.797.138	10.951.865
<b>Rodados</b>	-		255.141	255.141	-	-
<b>31/12/2025</b>	<b>123.869.747</b>	2 y 5	<b>24.182.532</b>	<b>255.141</b>	<b>147.797.138</b>	<b>10.951.865</b>
<b>31/12/2024</b>	<b>93.761.569</b>		<b>31.007.001</b>	<b>898.823</b>	<b>123.869.747</b>	<b>23.525.290</b>
<b>Activos intangibles</b>						
<b>Software y licencias</b>	87.100.420	5	9.677.823	-	96.778.243	-
<b>Gastos de org. y desarrollo</b>	211.707.501	5	-	-	211.707.501	-
<b>Marcas</b>	65.392.706	5	-	-	65.392.706	-
<b>31/12/2025</b>	<b>364.200.627</b>		<b>9.677.823</b>	-	<b>373.878.450</b>	-
<b>31/12/2024</b>	<b>336.828.549</b>		<b>27.372.078</b>	-	<b>364.200.627</b>	<b>9.677.823</b>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
PresidenteFirmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

## ANEXO III

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO B),  
DE LA LEY N° 19.550 POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.6)**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5)

Rubros	Gastos de administración	Gastos de comercialización	31/12/2025	31/12/2024
			Totales	Totales
Sueldos y gratificaciones	1.735.980.198	-	1.735.980.198	2.036.222.706
Gastos generales de Administración	1.076.102.612	-	1.076.102.612	949.709.703
Ingresos brutos	-	861.563.440	861.563.440	798.829.784
Comisiones ACDI	-	472.825.664	472.825.664	451.980.288
Cargas sociales y gastos en personal	354.854.023	-	354.854.023	353.325.157
Impuestos, tasas y contribuciones	140.943.773	-	140.943.773	124.945.739
Honorarios profesionales	135.011.281	-	135.011.281	131.268.980
Viáticos y traslados	120.678.899	-	120.678.899	189.207.598
Gastos bancarios	85.097.393	-	85.097.393	71.420.708
Mantenimiento de sistemas	50.214.184	-	50.214.184	71.887.625
Honorarios sindicatura	41.633.262	-	41.633.262	68.524.662
Gastos de publicidad	-	26.247.189	26.247.189	73.891.539
Depreciaciones de bienes de uso	24.182.532	-	24.182.532	31.007.001
Seguros	19.059.409	-	19.059.409	10.976.249
Alquileres	18.637.956	-	18.637.956	15.863.718
Capacitaciones	11.251.435	-	11.251.435	37.797.767
Amortizaciones de sistemas	9.677.823	-	9.677.823	19.355.645
Otros gastos	6.550.360	-	6.550.360	16.023.410
Arrendamiento Financiero	5.767.683	-	5.767.683	9.366.823
Amortizaciones de gastos de org. y des.	-	-	-	8.016.433
<b>Totales al 31/12/2025</b>	<b>3.835.642.823</b>	<b>1.360.636.293</b>	<b>5.196.279.116</b>	<b>5.469.621.534</b>
<b>Totales al 31/12/2024</b>	<b>4.144.919.923</b>	<b>1.324.701.611</b>	<b>-</b>	<b>5.469.621.534</b>

ANA VIRGINIA BALESTRE  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

## ANEXO IV

**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE  
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**
**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 2.6)**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.5)

Rubros	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe en pesos	
				31/12/2025	31/12/2024
<b>ACTIVO</b>					
<b>Caja y Bancos</b>	458,60	U\$S	1.430,00	655.798	597.731
<b>Inversiones financieras</b>	184.905,90	U\$S	1.430,00	264.415.446	31.451.493
<b>Total de activo en moneda extranjera</b>				<b>265.071.244</b>	<b>32.049.224</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Proveedores de bienes o servicios</b>	-	U\$S	-	-	33.589.380
<b>Total de pasivo en moneda extranjera</b>				<b>-</b>	<b>33.589.380</b>

(1) Tipo de cambio del Banco Nación al 31 de diciembre de 2025.

**ANA VIRGINIA BALESTRE**  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 4 de marzo de 2026  
**POR COMISIÓN FISCALIZADORA**

**ANALÍA C. BRUNET (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 130

**GABRIELA FÁBREGA**  
Síndico Titular

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Accionista, Presidente y Directores de  
**BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE  
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.**

CUIT N°: 30-71595714-7

Domicilio legal: Bartolomé Mitre 341 – 5to piso – Oficina “A”

Ciudad de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la Memoria del Directorio**

#### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.** (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas a los estados contables 1 a 11 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a IV que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades” de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la Memoria del Directorio” del presente informe.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron su informe de fecha 4 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Asimismo, con relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Independencia**

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y de los Fondos Comunes de Inversión que administra y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las Resoluciones Técnicas N°15 y N°37 de la FACPCE.

### **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables y la Memoria del Directorio**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la Memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la Memoria del Directorio**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, debemos enfatizar en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o en la Memoria, o, si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Las cifras de los estados contables adjuntos al 31 de Diciembre de 2025 surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la Nota 7 a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2025, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida;

c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los directores en gestión de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. a la fecha de presentación de los estados contables al 31 de diciembre de 2025, previstas en la legislación vigente;

d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE;

e) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$29.933.918 no siendo exigible a dicha fecha; y

f) En el cumplimiento de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes de miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2026

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

**Gabriela Fábrega**  
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION SAU S.A.

CUIT: 30-71595714-7

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$16.812.330.407,00

Intervenida por: Dra. ANALIA CRISTINA BRUNET

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ANALIA CRISTINA BRUNET

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 315 F° 130

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

698829

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
revhbeja

